

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20.

Mahón, jueves 19 Julio 1900.

N.º 5.733

SECCION LIBRE

El poder del oro

Poderoso caballero
es Don Dinero
QUEVEDO

Tenía razón el poeta, pero creo que se quedó corto en su estribillo: «poderosísimo», debió haber dicho, y con todo...

No hay un poder que contrarreste al suyo: todo se humilla ante su aparición. Salvo rarísimas excepciones, la virtud más acrisolada, la honradez más pura, la fama mejor cimentada, se desvanecen como el humo ante un puñado de oro; por eso, en esta época de mercantilismo, la verdadera aristocracia es la aristocracia del dinero.

Desde la edad en que todo son ilusiones, en que no vemos más que el lado color de rosa de la vida, empezamos a sentir la omnímoda influencia de ese *Excelentísimo señor*.

Siente un hombre despretar su corazón al amor en presencia de las gracias y adorables atractivos de una mujer, y si esta al principio, despreciando el odioso «qué dirán», corresponde a la pasión que supo encender; si alucinada por la perspectiva de una existencia consagrada al cariño y no al cálculo ni al interés dá el sí que le piden, pronto sus padres, amigas y conocidas le hacen comprender lo *ridículo* que en nuestros días de positivismo monetario encierra el *conligo pan y cebolla*. ¿Qué importa que el hombre aquel sea un modelo de honradez? ¿Qué importa que con su trabajo sea el sostén de su familia? ¿Qué importa todo esto, si es POBRE?

Mutación de escena. Estamos en el caso de que el hombre que solicita ser amado, sea lo suficiente rico para que, aún habiendo estado en presidio, de donde logró fugarse, presentándose á los pocos años, de nuevo, en la sociedad, esta lo admire y

considere porque ahora habita un palacio, usa coche, tiene millones; el presidario ha desaparecido: su puesto lo ocupa el millonario; todos desean *honrarse* con su trato, las puertas se abren á su paso, su amistad es codiciada. Ya entonces las niñas casaderas se desviven por agradarle y las mamás preparan las redes de la amabilidad y gazmoñería, poniendo por cebo á sus *desinteresadas* hijas. ¿Qué importa lo que aquel hombre, fué ó es? ¿Quién puede descubrir su pasado de crímenes, su infamia presente, bajo el montón de oro que las cubre? ¿Qué importa que ese hombre sea un ladrón y ese oro el producto de sus robos? ¿Qué importa todo esto, si es RICO?

¡Pobre humanidad! La mayoría de esos que, insultando nuestra pobreza, vemos pasar á nuestro lado, apartándose con asco de la manchada blusa del obrero; de esos que arrojan la limosna que rara vez dán, á los piés del pordiosero por no ensuciar sus guantes dándosela en la mano; los que en las grandes capitales, Madrid por ejemplo, pasean en lujosos carruajes sus orondas y bien nutridas personas y ó atropellan á algun desvalido trabajador ó salpican con las ruedas de sus coches y los cascotes de sus caballos el lodo de las calles sobre el pueblo, más pobre que ellos, desde luego, pero también más honrado, más digno, más decente.... los obreros manuales ó los obreros de inteligencia; tienen dinero; mucho dinero, sí, muchísimo más dinero que nosotros, pero ¿por qué medios lo han adquirido?: comerciando con su honor, (tal vez con el de sus mujeres ó hijas), vendiendo sus conciencias, robando al pueblo.... Por eso, cada billete de Banco que atesoran es un certificado de ignominia, cada duro que guardan en sus repletas arcas, vá envuelto en un jirón de su honra.

Enferma un pobre, y ya puede perder casi toda esperanza de salvación: el médi-

co, (por regla general) no le visita ó le visita de mala gana y de peor humor, las medicinas, por ser caras escasean ó no se compran, el alimento es insuficiente, su casa no reúne las condiciones higiénicas necesarias y.... ¿qué le resta?: morir, morir oyendo los quejidos que el hambre arranca á sus hijos, morir maldiciendo la pobreza, morir blasfemando contra todo y contra todos: contra los pobres, porque siendo los más, y teniendo en sus manos el remedio, toleran tales iniquidades sociales; contra los ricos, porque son los causantes de la miseria de los proletarios; contra *Dios*; porque consiente y apadrina esas injusticias...

¡Qué diferencia en la enfermedad de un *rico*! Los médicos más afamados, los medicamentos más costosos, los alimentos más nutritivos, todo se halla á su lado, allá en la alcoba, grande, enorme, bien aireada, donde en mullida cama reposan sus músculos, no agobiados por el trabajo, no extenuados por la fatiga, no enflaquecidos por las privaciones; sus músculos que jamás prestaron un adarme de energía al esfuerzo colectivo de la humanidad en su lucha por la vida, en su pesada y trabajosa marcha hacia el progreso y la emancipación.

En la muerte, nótese iguales y tan irritantes diferencias. El *pobre*, fallece sin dejar tras sí otra herencia que el dolor para su familia; como no tiene dinero para misas y sufragios, hállase, indefectiblemente, en las mejores condiciones para ir de cabeza al infierno.

Para el *rico*, ni aun existe ese infierno (si es que existe); á su muerte se le hacen funerales ostentosos, empléanse dos ó tres mil pesetas en misas y responsos, hácese cuantiosos donativos á esta comunidad, á aquella cofradía, á la hermandad; así todas las oraciones que su *generosidad* arranca, tendrán, forzosamente, que alcanzar el perdón de sus pecados mediante unos cuantos billetes de banco que,

por lo visto, ablandan el corazón, y aplacan la cólera del Dios del Sinaí...

JOSÉ VIDAL.

(De «La Luz», Canarias.)

SECCION DE NOTICIAS

La prensa y los reporters yanquis

durante la última guerra

Uno de los capítulos más interesantes en la historia del periodismo será, sin duda, el papel que la prensa y los reporters yanquis desempeñaron durante la insurrección de Cuba.

La prensa hizo la opinión y la mantuvo en el grado de efervescencia en que se halló hasta que se firmó el protocolo de Washington. Los reporters, esparcidos por uno y otro continente, fueron los colaboradores más diligentes para la información y para el espionaje en favor del Gobierno americano.

El primer período de este largo trabajo fué todo de información. Los reporters yanquis visitaron todas las capitales de Europa y todas las comarcas de España. Invitaron á frecuentes interviews á todos los hombres de Estado de todos los países para conocer el estado de la opinión general respecto á España, á sus colonias de América y Asia y á los Estados Unidos.

Desde el incidente del «Maine» se inició el segundo período de la acción del periodismo norteamericano en el conflicto internacional. Puede decirse que él ha sido la más irresistible palanca de la guerra:

En este segundo período se encontraron en el fervor de una misma lucha la vehemencia de los sentimientos con que trataron de inclinar á los poderes de su país á una acción militar irrevocable, y á favorecerle en ella por todos los medios y resortes de la publicidad, y la emulación profesional que se despertó entre unos y otros periódicos, principalmente los de gran circulación.

Desde que el conflicto se hizo inevitable, todos los diarios importantes dieron principio á sus preparativos, aumentando considerablemente el número de sus empleados; preistas, estereotipadores, grabadores, cajistas, y más que todo reporters, alistando á los más notables periodistas norteamericanos, á quienes enviaron á seguir de cerca los movimientos de la insurrección y los movimientos del adversario.

«The World», envió á Stephen Crane, «The New York Herald», á Richard Harding Davis; «The New York Journal» á Frederick Remington y Jullen Hawthorne. En los periódicos redactados por mujeres, sus redactores fraguaban los planes y las noticias más descabelladas. Algunas quisieron ir á la Habana á

«entrevistar» con el general Blanco.

Cuando en Cuba se estableció la censura, se contrató multitud de botes despachados que, partiendo de aquella ciudad ó del cercano puerto de Mariel, llevasen á Cayo Hueso las noticias de los corresponsales. Cuando se estableció el bloqueo, los buques que lo sostenían se hallaban siempre rodeados de pequeñas embarcaciones atestadas de representantes de la prensa. «The New York Journal», sólo tenía diez de estas embarcaciones. Cuando se anunciaron las operaciones sobre San Juan de Puerto Rico, se enviaron por centenares los reporters á San Thomas, la Jamaica y Mole de San Nicolás. Todos estos reporters telegrafiaban sin descanso hasta las noticias más nimias, valiéndose á veces de los medios más ingeniosos para burlar la censura.

Fechado en Puerto Rico, se recibía en Nueva York un telegrama que decía:

«Enviad 500 pesos. Telegrafiad instrucciones.»

Este telegrama lo tradujo el «Journal» del modo siguiente:

«Batalla: «Vizcaya» á pique.»

Si hubiese dicho «Enviad 600 pesos equivaldría al «Oquendo» y si 700 al «Colón»; y si en lugar de: «Telegrafiad instrucciones», hubiera indicado «Direcciones por el cable», habría querido decir: «Flota americana se retira con averías.»

En Cádiz, Gibraltar, Bilbao, Irún, Lisboa, Cabo Verde, Canarias, Martinica y Curaçao, y otros lugares de menos importancia nunca faltan reporters encargados de suministrar toda clase de informaciones, y cuando no podían ser directas se recibían por otros agentes estacionados en Tanger, en Francia y en Inglaterra.

Los gastos para estos servicios han sido enormes. «The New York Journal» tenía un presupuesto extraordinario de más de 1.500 duros diarios, y en cuanto al coste de los telegramas, sólo puede juzgarse sabiendo que de cualquier punto de las Indias Occidentales á Nueva York cuesta cada palabra de un despacho telegráfico de cincuenta á sesenta centavos y que algunos de aquellos telegramas llegó á contener 5.000 palabras.

Estos gastos quedaban compensados por las varias ediciones que se hacían al día de cada periódico y el número de ejemplares de cada edición. «The Evening Journal», de Nueva York, llegó á lanzar en un solo día 40 ediciones distintas y á tirar 1.680.000 ejemplares de cada una de ellas.

Extranjero

La autonomía de los cubanos

Para acabar de una vez con el clamoreo levantado contra los repúblicanos y el imperialismo declara el gobierno norteamericano por medio de sus órganos oficiosos, que antes de que termine el mes actual se habrán retirado la mitad de las fuerzas yanquis que guarnecen la Isla de Cuba, coincidiendo esta evacuación de tropas con la publicación de las bases sobre las cuales va á conceder Mac Kinley la autonomía á los cubanos.

Los periódicos democráticos se burlan del proyecto del presidente y fundándose en las declaraciones del general Wood actual gobernador de la

Gran Antilla, dicen que los cubanos no quieren la autonomía sino la independencia y que ésta sólo la podrían lograr con el triunfo del partido demócrata y la elección de Bryant para la presidencia de la república.

Peste en China y cólera en la India

El Gobernador británico de Hong Kong comunica al departamento de las Colonias que en la semana pasada hubo en China 65 nuevas invasiones de peste india y 68 defunciones.

También comunica el virrey de la India al citado departamento que el cólera ha aparecido entre las tropas indígenas de Kohat entre las cuales ha habido durante la semana próxima pasada 207 invasiones y 67 fallecimientos.

La insurrección ashanti

El coronel Willcox, jefe de las tropas inglesas encargadas de sofocar la insurrección ashanti telegrafía desde Koussa con fecha 7 del corriente al «War Office» británico que sin encontrar resistencia llegó aquel mismo día á aquella plaza africana en la que recibió parte del teniente coronel Surroughs anunciando que el ataque contra Kokufus fracasó, teniendo además sus fuerzas 72 bajas.

El telegrama termina diciendo que el coronel Willcox encontró en Doumpassi 300 hombres del regimiento oeste-africano que se le incorporaron y que todos juntos se dirigen ahora al socorro de Kumassi.

CORREO DE HOY

Carta de Madrid

Madrid 16 de julio.

Se han manifestado algunos estrañados de la forma en que la «Gaceta» ha publicado el real decreto relativo á la conversión de las Deudas coloniales y el 4 por 100 amortizable en 4 por 100 perpetuo. En los centros oficiales dicen que, como dicha conversión era preceptiva en la ley de presupuestos del 27 de marzo último, correspondía solo al ministro de Hacienda señalar la fecha en que debía verificarse y las instrucciones referentes á la operación. En su consecuencia el decreto ha sido redactado para cumplir la ley y no podía tener ni otro alcance ni mayor importancia.

Habla dicho una revista que trata de asuntos económicos, que el señor Allendesalazar estaba decidido á no consentir aumento alguno en los gastos de los departamentos ministeriales. Como esto contradecía en algo lo que en mi correspondencia de ayer manifestaba, he procurado informarme y puedo asegurar autorizadamente que mis noticias eran exactas, al decir que lo que el actual ministro de Hacienda se propone es, que sus compañeros de gabinete presenten en los presupuestos parciales ordinarios, las cantidades necesarias para la dotación de todos los servicios, de suerte que no haya que formar presupuestos extraordinarios ni para gastos de guerra, obras públicas ó construcciones navales; entendiéndose que no es conveniente simular una economía en el presupuesto ordinario que destruye despues, con mayor gravamen casi siempre, el extraordinario.

Por personas recién llegadas de la

Habana he sabido hechos curiosos que merecen ser conocidos. Llaman principalmente la atención de los que estaban acostumbrados á la forma aparatosa como gobernaba allí España, la manera sencilla y hasta económica con que lo hacen los americanos.

Manteníamos nosotros en la capital de la grande antilla una numerosa guarnición, además de la fuerza de los voluntarios, alarde muy costoso para la Metrópoli.

Los norte-americanos solo tienen el número de soldados suficientes para el servicio de los fuertes.

En la Capitanía general notábase en tiempos de nuestra dominación gran lujo militar: una guardia numerosa con bandera y música, como se hace en Madrid en el Palacio Real. Actualmente el gobernador general no tiene guardia y en su residencia oficial solo se ven porteros, como si se tratase de una dependencia civil.

Los empleados yankees de las Aduanas han tratado de prevaricar, pero ha sido tan rápido y tan severo el castigo que se impuso á los delincuentes, que ningun otro se ha atrevido á faltar á sus deberes, sistema que ha servido para que dicha renta aumente de una manera considerable.

Lo que sí ha montado la administración americana es un cuerpo de policía admirable y un tribunal correccional, que en juicio sumarisimo y por causas que en España hubiera dado ocasión á un juicio de faltas leve, imponen á los infractores de las leyes de policía penas de quince días de trabajos forzados y otras más severas.

La población ha ganado bastante; los americanos han cubierto las calles de un asfalto especial que resiste aquellas temperaturas; hay libertad de imprenta, pero se persiguen con tal rigor los delitos en que incurre, que no hay periódico que se atreva á atacar personalmente á ningun ciudadano.

Las autoridades yankees tratan con notable desden al elemento indígena, pero en cambio en todos los conflictos de carácter local se asesoran del elemento español. Los voluntarios conservan sus armas; únicamente en los departamentos de la isla en que predomina el elemento cubano es donde los Estados Unidos tienen ejército y gobiernan, políticamente, con mayor rigor.

Resultado práctico de esta conducta: que mientras España enviaba á Cuba barcos cargados con dinero para sostener un grande ejército y un extraordinario número de grandes empleados, los Estados Unidos, por el procedimiento contrario, llevan de la isla de Cuba en sus buques de guerra respetables sumas sobrantes de aquel Tesoro.—C. de C.

Últimos Telegramas

Madrid 18, 9'15 m.

En el Real decreto creando un Sindicato central de vinos para la defensa de la producción viti-vinicola, se dispone que se forme por los propietarios de viñedos y los especuladores en mostos y vinos que los almacenan para añejarlos y prepararlos para el consumo, una Junta directiva.

El Sindicato se compondrá de 20 individuos. El presidente y el secreta-

rio los nombrará el ministro de Agricultura. Los demás los elegirán los Sindicatos locales.

Será oída la Junta de reformas arancelarias cuando éstas afecten á la producción vinícola.

El sindicato formulará un reglamento que será sometido á la aprobación del ministro de Agricultura.

La primera Junta la ha nombrado el señor Gasset y está presidida por el duque de Almodovar del Rio.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de instrucción pública, por la que se aprueban las disposiciones de la Junta inspectora de las Escuelas de artes é industrias y se reforma la organización de la misma.

San Sebastian.—Esta madrugada han pasado por esta ciudad en el sud-espreso los señores Laiglesia y Comyo, los cuales se muestran satisfechos del resultado de sus gestiones para el arreglo de la Deuda exterior. Dichos señores han manifestado que tienen motivos para asegurar que la inmensa mayoría de los tenedores extranjeros se conformarán con el espresado arreglo.

Algeciras.—La visita que ha hecho el Gobernador de Gibraltar al comandante general del campo del mismo nombre ha sido muy afectuosa. El general White revistó la fuerza de la guarnición, y entre las frases de cortesía que cambiaron ambos generales, hicieron votos por la prosperidad de los Reyes de España é Inglaterra.

Madrid 18, 9'35 m.

Se observa en Madrid escasez de pan á consecuencia de la huelga de los panaderos, que anoche se extendió á 30 tahonas. El personal facilitado hasta ahora por la Administración militar es insuficiente.

El conde de Toreno ha emprendido una campaña contra el juego en los cafés cantantes. Anoche fueron cerrados dos establecimientos de dicha clase.

Valencia.—En la reunión celebrada anoche por la Cámara de Comercio, despues de una larga discusión se acordó aconsejar á los contribuyentes morosos, por medio de un manifiesto, que paguen sus respectivas cuotas.

Igual acuerdo ha adoptado la Junta de la Unión Nacional de Logroño.

Cádiz.—Procedente de Fernando Póo ha llegado á este puerto el vapor correo «Larache», el cual ha salido para Barcelona.

Los viajeros refieren que á consecuencia de diferencias surgidas entre los obreros y los propietarios de terrenos, la cosecha ha sido nula.

Orense.—Durante una terrible tormenta, cayó una chispa eléctrica en la cúpula de la iglesia de Santa Eufemia y causó algunos desperfectos. Otra chispa paralizó las máquinas de vapor de la fábrica del alumbrado eléctrico. Durante la tormenta el calor era asfixiante y algunas personas sufrieron pasajeros accidentes.

Madrid 18, 10'10 m.

Se atribuye al marqués del Portago el proyecto de sustituir los sellos de telegramas por metálico y el de que el Estado se encargue del servicio telefónico, reintegrando á la empresa que lo explota.

París 17, 9,35 m.

Viena.—La «Gaceta» publica la ratificación del acuerdo ajustado entre Austria y España en 21 de julio de 1897, para la protección recíproca de la propiedad de los privilegios de in-

vención y de las marcas de fábrica.
 AQUARIM. Paris 17, 10'20 m.

Tientsin, 13.—Los aliados se apoderaron de ocho cañones y ocuparon el arsenal del Oeste; pero no pudieron tomar la ciudad indígena. Sin embargo, acampan al pie de las murallas de la misma y mañana darán el asalto.

Accra.—La ciudad de Cumasia ha sido libertada por una columna inglesa enviada en su auxilio.

Paris 17, 2'20 t.

Shanghai.—El día 14, por la mañana, las tropas aliadas atacaron nuevamente la ciudad fortificada china de Tientsin, logrando abrir brecha en sus murallas y apoderarse de todos los fuertes.

Los chinos quedaron completamente derrotados y los aliados son dueños de la ciudad indígena y de sus defensas.

El total de las bajas de los aliados en los combates del jueves, viernes y sábado por la mañana ascienden á 800 entre muertos y heridos. Los que han sufrido mayores pérdidas han sido los rusos y los japoneses.

San Petersburgo.—El «Novosti» dice que se adopten rigurosas represalias con motivo de la agresión cometida por las tropas chinas contra la ciudad rusa de Siagovestchensk.

Paris, martes, 17 de julio (6 22 tarde).—En un telegrama del cónsul de Francia en Shanghai, fechado el 16, se manifiesta que el príncipe Cheng ha desmentido la noticia relativa á la matanza de los europeos en Pekin.

El cónsul de Francia en Chefu telegrafía con fecha del 10 que todos los misioneros franceses, á escepción de tres, han regresado á Chefu.

Londres.—El corresponsal del Globe en Shanghai pretendió que 100.000 soldados chinos se hallan acampados á 40 millas de aquella ciudad y tienen el propósito de sitiaria, si los europeos desembarcan nuevas tropas.

Paris 17, 6'35 t.

Londres.—Telegrafian al «Daily Express» desde Tientsin que los aliados tuvieron el día 13 doscientas bajas entre muertos y heridos.

El «Daily Mail» dice que los chinos de Tientsin, avisados por sus espías, armaron sus fuertes con cañones y ametralladoras y diezmaron á los asaltadores, los cuales tuvieron 300 heridos, y añade que los aliados aguardan la llegada de los refuerzos japoneses desembarcados en Taku.

Paris 17, 7 u.

Washington.—El ministro de China ha manifestado al de Negocios extranjeros, M. Hay, que había recibido un telegrama comunicándole que los representantes extranjeros residentes en Pekin se hallaban sanos y salvos el día 9 del actual.

Paris 18, 6'45 m.

Londres.—Telegrafian al «Daily Mail» desde Shanghai, con fecha del 17, que el día 9 fueron pasados á cuchillo cuarenta extranjeros y un centenar de cristianos indígenas, en la capital del Shansi.

Comunican desde Beira al «Daily Express», que el cónsul de Inglaterra en aquella ciudad fué asesinado por un individuo, el cual está preso.

Dicen al mismo periódico desde Lorenzo Márquez, que se ha publicado allí la noticia de que los boers derrotaron á los ingleses en Senekalneck el día 11 y les causaron grandes pérdidas.

MAHÓN

El Sr. Alcalde de Villacarlos ha dispuesto, que los propietarios de casas y solares de aquel término municipal, blanqueen ó pinten las fachadas de los mismos, haciendo esto último con las puertas y ventanas, apoyando esta disposición en los artículos 99 y 100 de las ordenanzas municipales que dicen así:

«Art. 99. Los propietarios deberán cuidar que las fachadas de sus edificios ó paredes de sus solares se estuquen, pinten ó blanqueen; á menos que aquellas sean construidas con la debida perfección y al intento de no ser necesarios blanqueo ni pintura alguna, no consintiendo adornos ni colores que lejos de hermosear afeen.

Art. 100. Además de lo indicado en el antecedente artículo, los dichos propietarios quedarán obligados á tener en buen estado las puertas y ventanas que den á la vía pública. «El contraventor á los dos artículos precedentes, incurrirá en la multa de 5 á 15 pesetas, además de obligarle á que los cumplimente; y de no verificarlo, lo hará el Ayuntamiento á costa del propietario.»

Ahora bien, puesto que la Alcaldía de Villa-Carlos en un acceso de puritanismo obliga á los propietarios de aquel término municipal, á gastarse su dinero, téganlo ó no, para cumplimentar unas caducas ordenanzas, porque no hace otro tanto con la fachada de la iglesia parroquial en la parte N. de aquella, que bien lo merece, exigiéndolo así del cura ecónomo de la misma? ¡Ah! porque con este último el Sr. Vila no se atreve ni quiere molestarle. Y que diremos de los cuarteles de la plaza de la Esplanada contiguos á las Casas Consistoriales. ¿No piden á voz en grito, cal sus fachadas y pintura las puertas y ventanas? Pues si aquella y estos están exentos del cumplimiento de las ordenanzas municipales, debía el Sr. Alcalde, por su parte, no haber exigido á los vecinos que se gastasen su dinero, puesto que de este modo ha venido á patentizar que la medida por él ordenada, ha venido á redundar en contra de los que precisamente son los que más agobiados se ven por las cargas municipales.

El lunes último tomó posesión de su cargo de Magistrado de la Audiencia Territorial de esta provincia don Joaquín Télez de Larrea, excedente de Ultramar.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta Comandancia de Marina, el Teniente de navío de la escuadra de reserva D. Bartolomé Agustí.

Esta mañana á las diez atracaba á su habitual fondeadero el vapor correo «Menorquín» procedente de Barcelona y Alcudia, con la correspondencia, 78 pasajeros y variada carga.

Dicho buque ha sido portador de un bote de recreo, que su propietario ha traído consigo desde Barcelona, para su uso particular, durante su estancia en esta Ciudad.

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor correo «Menorquín» los señores siguientes:

D. Pedro Ballester y Pons, Abogado, D. Pedro Mir y Mir y señora, don D. Luis Alonso, Médico, D.^a Antonia Ládico é hijo, D. Gabriel Taltavull,

capitán de movilizados y D. Pelegrín Rita, comerciante, con dos hijos.

He aquí las escogidas piezas que ejecutará esta noche en el paseo de Isabel II la música del Regimiento infantería de Baleares n.º 2.

- 1.º Paso doble «El Aristócrata».—Pozo.
- 2.º «Serenata».—Gounot.
- 3.º Bailables de la ópera «Guillermo Tell».—Rossini.
- 4.º Marcha de la ópera «Aida».—Verdi.
- 5.º Valses.—Bloise.
- 6.º Paso doble.—Perez.

Leemos en «La Almudaina» de Palma del día 16:

«Hablando con el señor Simó, director de «La Islaña Marítima», acerca de adquirir dicha Compañía en Constantinopla, nos ha manifestado que la comisión que había marchado á dicho punto ha telegrafiado, diciendo que de los tres vapores que han probado, ninguno de ellos ha resultado tener las condiciones que se manifestaban en las solicitudes que se presentaron pues constaba que dichos buques consumían de 40 á 50 toneladas de carbon por singladura y en las pruebas han consumido 65 toneladas.

En vista de esto, reunida la junta de «La Islaña Marítima» ha acordado no adquirir ninguno de estos buques y además que los señores Valleriola y Barceló pasen á Londres con objeto de ver nuevos buques que reúnan las condiciones que se desean y caso de no encontrarlos mandar construir uno que llene todas las necesidades para que tiene que ser destinado.»

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor correo «Menorquín».

De Barcelona

D. Luis Alonso y esposa, Pedro Mir y esposa, Juan Monjo y hermana, Lorenzo Cloquells, Antonio Raja, Alfredo Pala, José Seguí, Antonia Ládico é hijo, Erancisco Andreu y dos hermanos, Juan Mesa y esposa, Francisco Tintoré, Mateo Fuguet y esposa, Gabriel Taltavull, Isabel Bauzá, Antonia Martí, José Salas, Adela Almijo é hijo, José Fiancas, Maria Vila, Miguel Caral, Antonio Sintés, Juan Balaguer, Joaquín Modallell, Francisco Ferrer, Pelegrín Rita y dos hijos, Francisco Roca, Juan Valls, Pedro Fuxá, Juan Clara, Francisco Villalonga, Bartolomé Moll, un individuo de tropa, Inocencio Mallá y esposa, Antonio Alcina, Antonio Cabeza, Juan Femenias, Tomas Corantí y Mercedes Perez.

De Alcudia

Gabriel Carreras, Jaime Pons, Fulgencio Juanico, Maria Josefa Buena-ventura, Antonio Espasa, Eduardo Batlle, Joaquin Reguant, Vicente Montmany, Rafael Borrás, Mariana Torrent, Gabriel Pons, Catalina Pons, Maria Orfila, Catalina Orfila, Pedro Pablo, Francisco Oliva, Francisca Oliva, Maria Huguet, Bernardino Seguí, Margarita Gornés, Miguel Salas, Antonia Salas, Antonio Coll, Magdalena Mora, Margarita Sintás, Francisca Sintás, Francisco Sintás y Teresa Coll.—Total 78.

Se ha acercado á esta Redacción D. Manuel Sanchez, rogándonos hiciéramos público que no responde como ya en otra ocasión manifestó, por medio de la prensa de esta localidad, de ninguna clase de débitos que contraiga su hijo Ignacio.

Paris 16 de julio.
 El corresponsal del «Matin» en Londres telegrafía á este periódico: «Hubiera sido interesante conocer el número exacto de los europeos y de los americanos residentes en la actualidad en la China; pero no es esto facil en un país tan vasto y en que son tan poco seguras las noticias. He tenido que limitar mis indagaciones á las ciudades de los puertos abiertos. He aquí el resumen de ellas:

La China cuenta hoy 17.913 residentes extranjeros, que se descomponen como sigue: ingleses 5.562, japoneses, 2.440; americanos, 2 35; rusos, 1.621; portugueses, 1.423; franceses, 1.183; alemanes, 1.134; españoles, 448; escandinavos, 2 4; belgas, 234; daneses, 178; italianos, 124; holandeses, 106, y varios 161.

En cuanto á las casas de comercio extranjeras, Inglaterra ocupa igualmente el primer lugar con 401. Sigue luego el Japón; pero con una cifra notablemente inferior, 195; en seguida Alemania con 115; Francia con 76, y Rusia con 19. Las cifras correspondientes á las demás naciones no valen la pena de citarse.»

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19, 7 m.
 El Consejo de Ministros celebrado ayer prohibió la pesca en las rias con «trañ...».

Dícese que en caso de que se confirme la gran matanza de europeos en Pekin enviará el gobierno un buque de guerra á la China.

Madrid 19, 9 m.
 El Sr. García Alix dió ayer cuenta ante el consejo de ministros, de las reformas de 2.ª enseñanza que piensa introducir. Según ellas el bachillerato constará de seis años.

Empieza á inspirar inquietud la presencia de numerosos boxers cerca de Corea.

Madrid 19, 10'30 m.
 Insistese en asegurar que el Sr. Silvela llevará á San Sebastián el R. D. restableciendo las garantías constitucionales en Madrid y Barcelona.

Un despacho de Tanger afirma, garantizando la noticia, que se ha cedido Santa Cruz de Mar pequeña y una faja de terreno de kábilas cercana á Melilla á la nación española.

Durante el último combate habido en Tientsin tuvieron los aliados 234 muertos y los chinos muchos miles.

Continúan todavía los combates.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	100'00
Banco de Mahón . . .	00'00	00'00
Eléctrica Mahonesa . .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbreado	105'00	00'00
Marítima	00'00	90'00
Maquinista Naval . . .	00'00	00'00
Oblig. municipales . . .	66'50	(-)00'00

Mahón 16 Julio 1900.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO
Buques entrados
 Día 19
 De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Menorquín» cap. D. B. Cabot, con 24 tripulantes, pasaje, efectos y la correspondencia.

SECCION POETICA

Fuego sacro

Vencidos por la plebe los tiranos,
nuevas victorias conseguir intenta
en esa lucha que ha trabado hambrienta
con los torpes modernos publicanos.

La tromba de esos ímpetus humanos
que impulsan á la plebe turbulenta,
vorágine es también que se acrecienta
y rugo del cerebro en los arcanos.

¿Y há de mirar el vate la pelea
sin fulminar los rayos de la idea
sobre el campo temible de batalla?
—Del prócer y el obrero en la querrela,
el numen del poeta es la centella
que en rayos de justicia siempre estalla!

El Explotador

(RETRATO A LA PLUMA)

Ninguno en lo supérfluo te aventaja
La fabulosa renta de tus bienes
se disipa en el lujo que sostienes,
las queridas, la Bolsa, la baraja.

En el fondo de hierro de tu caja,
el pan de muchos secuestrado tienes;
y en el placer inútil van tus trenes
atropellando al pobre que trabaja.

Gotas son de sudor petrificado
las perlas que regalas satisfecho,
premio, acaso, á una impúdica sonrisa,
y lágrimas que al pueblo has arrancado,
los costosos brillantes que en tu pecho
dán ocioso esplendor á tu camisa.

Humorada

Es la nuestra una nación
en la que el hijo del pueblo,
según se mira la Historia,
es león, perro ó borrego....

Perro por su lealtad,
león por lo bravo y fiero
y borrego.... porque aguanta
que lo esquilan los gobiernos.

JOSÉ VIDAL.

SOCIEDADES



La Maritima

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

Viaje á Argel

El día 8 del próximo Agosto saldrá de Palma para Argel uno de los magníficos vapores de la «Isleña Marítima» para regresar á Palma el 14 de dicho mes.

Esta Compañía admite pasaje para la citada expedición á Argel el cual podrá embarcar en este puerto para el de Palma el 7 del próximo Agosto en el vapor «Ciudad de Mahón» para

llegar á Palma el día 8, día de la salida del vapor de la «Isleña Marítima» para Argel.

Los precios de pasaje desde Mahón á Argel y vice-versa en el viaje anunciado y en los demás que deben efectuarse los vapores de la «Isleña» en la presente temporada serán los siguientes:

- 1.ª cámara. 40 Ptas.
- 2.ª cámara. 27 »
- 3.ª (sobre cubierta) 17 »

Si la expedición á Palma para Argel ó de Palma á Mahón procedente de aquel puerto extranjero se verificase por vía de Alcudia, los precios desde Mahón á Argel ó vice-versa serán los expresados á continuación:

- 1.ª cámara. 35 Ptas.
- 2.ª cámara. 25 »
- 3.ª (sobre cubierta) 16 »

Nota.—Se advierte á los señores pasajeros que para desembarcar en Argel es indispensable la cédula personal visada por el Sr. Consul francés y llevar en efectivo por lo menos diez pesetas cada pasajero sin cuyos requisitos no se permitirá el desembarque en Argel.—Mahón 16 Julio 1900.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

En cumplimiento del artículo 20 de los estatutos de esta Sociedad se convoca á los Señores Accionistas á Junta General ordinaria para el día 23 del actual á las cinco de la tarde en el domicilio del Sr. Director Naviero.

El derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la Caja de la Sociedad.

Mahón 5 de Julio de 1900.—El Presidente, Juan Biale y Coll.—P. A. de la J. de G.—Pedro Ballester, Secretario.

Banco de Mahón

Desde 1.º de Agosto próximo, regirán para los descuentos sobre esta plaza, por 30 días ó más, los siguientes tipos:

- Hasta 500 pesetas 0'55 por 100 mensual.
- De 500 pesetas hasta 5.000 id. 0'50 id. id.
- De 5.000 id. ó más 0'45 id. id.

Mahón 18 Julio 1900.—Por el Banco de Mahón, El Director Gerente, J. J. Rodríguez.

Subasta

El día 29 del actual á las 11 de la mañana, se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, una casa situada en esta ciudad calle de Cifuentes marcada con los números 74 y 75 de pertenencia de los incapacitados José y Juan Vidal y Pratos. Dicha casa ha sido valorada en 3.750 pesetas y se adjudicará al mejor postor que cubra el referido precio.

Los títulos de propiedad y condiciones para dicha venta obran en poder del expresado Notario.

MIRANDA 4

FEMENÍAS

MIRANDA 4

Fotografía fundada el año 1869

Retratos á precios económicos y de todos tamaños.
Ampliaciones hasta el tamaño que se quiera.
Fotografías mates con colores, imitación acuarelas.
Fotominiaturas imitando porcelana.

Hay un buen surtido de vistas de Menorca del tamaño 21 x 27 centímetros, por docenas, á 1 peseta cada ejemplar.
Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

BAÑOS

El edificio permanente de baños queda abierto al público, á los precios siguientes:

Embarcándose en la Cuesta de Enmedio y Cuesta Larga, hora de 6 á 7 de la tarde, una peseta, incluso el bote.

Idem en el apostadero de los vapores-correos, á la misma hora, una peseta 17 céntimos.

Sin bote á la misma hora, 0'80.

Todas las demás horas en las dos cuestras, á 0'50 incluso el bote. Sin bote 0'40.

Despacho en los mismos baños ó en la calle del Comercio núm. 6.

Benito Orfila.

Se suplica la puntualidad en las horas.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA

D. Pascual José Hernandez, Mahón.

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sangui-

neas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnado de las encías, fúrxiones, escorbutos, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífrico Saint-Servant del Doctor Casasa.»

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.